



**ES COPIA**

Araceli REINOSO

Oficina Despacho

Villa Mercedes, 24 de agosto de 2023

Villa Mercedes, 24 de agosto de 2023

**VISTO:**

El **CUDAP:EXP-UVM:102/2023** mediante el cual el DCV Carlos Carranza solicita la protocolización de las Breves UNViMe, llevadas a cabo por el Departamento de Dispositivos Multimedia de la Secretaría de Comunicación Estratégica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que a raíz de un análisis realizado por la Secretaría de Comunicación Estratégica sobre el alcance de las redes sociales de la Universidad, se detecta una carencia de producción de contenidos en Reels (Videos cortos).

Que el propósito de los Reels es visibilizar y promover en las redes sociales, diversas actividades en formato de clips de 15, 30, 60 o 90 segundos de vídeo, con efectos y filtros. El mismo se caracteriza por la utilización de un lenguaje flexible y de un formato más accesible tanto en producción como en la edición de contenidos.

Que con la implementación de los mismos se buscó optimizar y agilizar procesos comunicacionales, con el fin de aumentar el nivel de usuarios y de este modo generar la estrategia de engagement con el público, es decir, buscar un usuario comprometido e involucrado con el contenido de valor de la Universidad Nacional de Villa Mercedes.

Que esta herramienta permitirá afianzar las bases de una cultura organizacional, sobre la identidad, los valores y principios de la institución. Las redes sociales de la institución deben responder a todas las necesidades de su comunidad, aclarando sus inquietudes e informar sobre el acontecer diario.

Que la utilización de este dispositivo comunicación establece objetivos claros en cuanto a su implementación entre los que se destacan: Registrar de manera audiovisual la palabra de autoridades, docentes, nodocentes y estudiantes, con una duración de 90 segundos como máximo, con mensajes respecto a diferentes temáticas que se estén llevando a cabo dentro de la universidad. Destacar información relevante de eventos, ya realizados a modo de sintetizar lo vivenciado. Generar una audiencia más activa e interesada en el contenido de la Universidad, a través de los videos cortos. Fortalecer la Promoción de Carreras, a través de redes sociales, con información relevante y de interés para los aspirantes, con el claro objetivo de generar un sentido de pertenencia con la institución y así sumar alumnos.



Dr. David Rivarola  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Ing. Carlos Amado AOSTRI  
Secretario de Extensión Universitaria  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**Cpde. RESOLUCIÓN R.N° 371/2023**



Araceli REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que el Equipo de Trabajo responsable de realizar las Breves UNViMe, fueron los integrantes de la Secretaría de Comunicación Estratégica.

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

**EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: PROTOCOLIZAR** el dispositivo comunicacional "Breves UNViMe", con la finalidad de visibilizar y promover en las redes sociales institucionales, las diversas actividades que se estén llevando a cabo en la universidad, en formato de vídeo cortos. Se caracterizan por la utilización de un lenguaje flexible y de un formato más accesible tanto en producción como en la edición de contenidos.

**ARTÍCULO 2°:** Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

**RESOLUCIÓN R.N° 371/2023**

Ing. Carlos Amado AOSTRI  
Secretario de Extensión Universitaria A/C  
Secretaría de Comunicación Estratégica  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

